

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18478 *Resolución de 13 de diciembre de 2019, del Ayuntamiento de Titaguas (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 235, de 9 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo de Gestión, perteneciente a la escala de Administración, subescala Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia». Asimismo, se publicarán en la sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección <https://www.titaguas.es>.

Titaguas, 13 de diciembre de 2019.—El Alcalde, Ramiro Rivera Gracia.